

Actualización Plan de Acción 2025

Municipalidad de Renca

OBJETIVOS Y METAS	
<p>OBJETIVO 1 Generar una planificación y estrategia para la implementación periódica de infraestructura de energía renovable en la comuna.</p> <p>Categoría Sello CE: Planificación Energética.</p>	<p>META 1 Incluir de forma concreta a la Planificación y actuar del Municipio aspectos energéticos, incorporando estos aspectos en al menos 10 Proyectos al año 2030.</p>
<p>OBJETIVO 2 Promover el consumo energético eficiente de la Infraestructura de Administración Municipal.</p> <p>Categoría Sello CE: Eficiencia Energética de la Infraestructura.</p>	<p>META 2 Disminuir el consumo energético del Municipio en un 20% al 2030 y promover el recambio de equipos y luminarias a nivel Municipal.</p>
<p>OBJETIVO 3 Promover e impulsar el uso de Energías Renovables y la Eficiencia Energética en la Comuna de Renca.</p> <p>Categoría Sello CE: Energías Renovables y Generación Local.</p>	<p>META 3 Realizar alianzas público-privadas la implementación en el sector público proyectos de: Energía Solar, Energía Distrital o Biomasa. Concretando al menos 2 Proyectos de la cartera Race to Zero al 2030.</p>
<p>OBJETIVO 4 Promover e Impulsar el uso de Energías Renovables y la Eficiencia Energética en la Comuna de Renca.</p> <p>Categoría Sello CE: Organización y Finanzas.</p>	<p>METAS Realizar alianzas público-privadas la implementación en el sector público proyectos de: Energía Solar, Energía Distrital o Biomasa. Concretando al menos 2 Proyectos de la cartera Race to Zero al 2030.</p>
<p>OBJETIVO 5 1.-Fomentar la educación sobre energías renovables y eficiencia energética en la comunidad y las distintas instancias formativas. 2.- Reducir la pobreza energética y mejorar la calidad de vida de las familias.</p> <p>Categoría Sello CE: Sensibilización y Cooperación.</p>	<p>METAS 1.- Al 2030 se incorporan los temas de Sustentabilidad Energética en el Plan de Educación Municipal. 2.- Para el 2030 se habrán realizado talleres de Eficiencia Energética en el 50% de las juntas de vecinos.</p>
<p>OBJETIVO 6 Promover nuevas y mejores alternativas de transporte limpio.</p> <p>Categoría Sello CE: Movilidad Sostenible.</p>	<p>METAS Al 2030 existen al menos 2 iniciativas que promuevan una alternativa de transporte limpio.</p>

FICHA DE ACCIÓN 1	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	<i>Incorporar aspectos de ahorro o eficiencia energética en fondos concursables y licitaciones</i>
Categoría y criterio asociado al Sello CE	<i>1. Planificación Energética 1.5 Instrumentos de regulación de Terrenos 1.7 Apoyo e incorporación de criterios energéticos para la aprobación de edificios</i>
Objetivo al cual contribuye	<i>Generar una planificación y estrategia para la implementación periódica de infraestructura de energía renovable en la comuna.</i>
BREVE DESCRIPCIÓN	
<p>Esta medida implica la implementación de temáticas energéticas y de cambio climático en: Proyectos de desarrollo urbano, Licitaciones, Concesiones o Arriendos Municipales. Incorporando el enfoque sustentable en compras y adquisiciones y utilizar el "Manual de Compras Sustentables"</p> <p>Para realizar estas acción podemos considerar su aplicación en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyectos de desarrollo urbano - Concursos municipales tales como el Banco de Ideas - Licitaciones - Concesiones o arriendos de terrenos municipales - Compras y adquisiciones - Aplicar también internamente en el quehacer municipal el concepto de sustentabilidad: por ejemplo aplicado al uso eficiente de la energía, utilizar materiales nobles o de papel reciclado, etc. 	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	<i>El objetivo de está acción es transversalizar y asumir el enfoque sustentable en la mayor parte del quehacer municipal, donde tenga injerencia.</i>
Alcances	<i>Municipalidad de Renca y Comuna de Renca</i>
Plazo de ejecución	<i>Corto y Mediano Plazo Se comenzará a implementar en 2026 y hasta el 2040, ya que es una iniciativa que perdurará en el tiempo.</i>
Costo estimado	<i>Según el alcance definido por la Municipalidad. Sin embargo en principio no se visualiza un costo adicional al quehacer municipal.</i>
Beneficiaria/os	<i>Ciudadanos de Renca y Municipalidad de Renca.</i>
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	<i>SECPLAN, DOM, DIMAO, DAF</i>
Riesgos asociados a la implementación	<i>Falta de priorización o bien falta de presupuesto en caso de requerirse.</i>
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	<i>Inversión en infraestructura de larga vida útil, ahorros a mediano y largo plazo</i>
Sociales	<i>Concientización sobre el uso responsable de la energía, mayor compromiso y conciencia ambiental.</i>
Ambientales	<i>Reducción de emisiones GEI, mitigación al cambio climático.</i>
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	

HITO	PLAZO PROPUESTO
<i>Gestionar una reunión entre las Unidades involucradas para definir los pasos a seguir y establecer las medidas a implementar.</i>	6 meses
<i>Se comienzan a implementar las medidas establecidas.</i>	1 a 2 años
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
<i>Municipalidad de Renca Proveedores Municipales</i>	<i>Implementador Implementadores y Ejecutores</i>

FICHA DE ACCIÓN 2	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	<i>Incorporar nuevas acciones energéticas en el Pladeco 2025</i>
Categoría y criterio asociado al Sello CE	<i>1. Planificación Energética 1.1 Estrategia y concepto energético</i>
Objetivo al cual contribuye	<i>Generar una planificación y estrategia para la implementación periódica de infraestructura de energía renovable en la comuna.</i>
BREVE DESCRIPCIÓN	
<p>Esta medida implica elegir acciones emblemáticas de la Estrategia Energética Local para incorporarlas en la actualización del Pladeco 2025.</p> <p>El PLADECO se desarrollará desde 2025. Se recomienda que en la mesa de coordinación de PLADECO , DIMAO designe contraparte para que PLADECO sea coherente con el Plan de acción de la EEL.</p> <p>Cuando se habla de acciones emblemáticas se sugiere incorporar una acción concreta de beneficio directo a los vecinos, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Piloto planta solar comunitaria. - Piloto de entrega de Sistemas Fotovoltaicos off grid con uso de baterías para respaldo en caso de cortes de luz. 	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	<i>Plasmar acciones del Plan de acción del Sello Comuna Energética en un documento o instrumento de planificación estratégica y gestión de la comuna de Renca.</i>
Alcances	<i>Comuna de Renca.</i>
Plazo de ejecución	<i>Corto Plazo Se comienza en 2025 y termina en 2030</i>
Costo estimado	<i>El costo asignado a la contraparte municipal que deberá realizar esta acción. Sin embargo este costo se incluye dentro del quehacer municipal.</i>
Beneficiaria/os	<i>Ciudadanos de Renca</i>
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	<i>SECPLAN Y DIMAO</i>
Riesgos asociados a la implementación	<i>Sólo en el caso de que las acciones agregadas al PLADECO no se prioricen.</i>
IMPACTOS ESPERADOS	

Económicos	<i>Disminución de costos en electricidad para vecinos beneficiados con los proyectos.</i>
Sociales	<i>Mayor conciencia ambiental y en materia energética para los vecinos, así como también mejorar su calidad de vida.</i>
Ambientales	<i>Disminución de GEI.</i>
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
<i>Realizar una reunión con la contraparte encargada de elaborar el Pladeco 2025</i>	<i>6 meses</i>
<i>Desarrollo del Pladeco 2025</i>	<i>2025</i>
<i>Presentación Pladeco 2025</i>	<i>Diciembre 2025</i>
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
<i>La Unidad de Secplan</i>	<i>Unidad de Secplan encargada de hacer el Pladeco: Elaboración Pladeco 2025.</i>
<i>Departamento de Medio Ambiente</i>	<i>Proponer y desarrollar las acciones que se deberán incorporar al Pladeco 2025.</i>
<i>Contraparte Energética Municipal.</i>	<i>Proponer y desarrollar las acciones que se deberán incorporar al Pladeco 2025.</i>

FICHA DE ACCIÓN 3	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	<i>Promover Criterios Sustentables en Proyectos de Viviendas</i>
Categoría y criterio asociado al Sello CE	<i>1. Planificación Energética 1.7 Apoyo e incorporación de criterios energéticos para la aprobación de edificios</i>
Objetivo al cual contribuye	<i>Generar una planificación y estrategia para la implementación periódica de infraestructura de energía renovable en la comuna.</i>
BREVE DESCRIPCIÓN	
<p>Esta medida pretende fomentar que se incluyan medidas de eficiencia energética y ahorro energético en las obras o proyectos de vivienda en nuestra comuna, considerando también infraestructura para energías renovables o bien energías renovables dentro de las obras, capacitando principalmente a funcionarios de SECPLAN involucrados en estos proyectos, entregando una guía de criterios sustentables probables de implementar. Las capacitaciones pueden ser incorporadas en el marco de las capacitaciones ambientales al interior del municipio.</p> <p>Aquí se destaca el incorporar el hacer una Guía de Medidas de Eficiencia Energética, o Criterios Sustentables basada en la Guía del Minvu y agregando nuevas medidas.</p> <p>Se recomienda desarrollar proyectos o programas que tengan relación con la mejora del parque habitacional existente: ejemplo Sistemas Solares Térmicos, Fotovoltaicos, etc.</p>	

Los proyectos de nuevas viviendas ya tienen el financiamiento muy ajustado como para implementar medidas extras a las ya consideradas (EIFS por ejemplo).

Se debe establecer una línea de base en relación a las acciones que ya se están realizando en esta materia.

Objetivo principal de la acción o iniciativa	<i>Fomentar la aplicación de medidas sustentables en la construcción.</i>
Alcances	<i>Comuna de Renca</i>
Plazo de ejecución	<i>Corto y Mediano Plazo Se comienza en 2026 y finaliza en 2035.</i>
Costo estimado	<i>Según el alcance definido por la Municipalidad.</i>
Beneficiaria/os	<i>Ciudadanos de Renca</i>
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	<i>SECPLAN, DIMAO y DOM</i>
Riesgos asociados a la implementación	<i>Falta de priorización.</i>

IMPACTOS ESPERADOS

Económicos	<i>Ahorros en las cuentas de luz, calefacción dentro de los hogares.</i>
Sociales	<i>Beneficios concretos para la comunidad mejorando su calidad de vida al interior de las viviendas.</i>
Ambientales	<i>Beneficios concretos que permitirán reducir el uso de artefactos de calefacción. Y por la tanto la disminución de GEI.</i>

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

HITO	PLAZO PROPUESTO
Formalizar al menos una reunión con las unidades involucradas para definir la implementación y pasos a seguir	1 año
Establecer una línea de base en relación a las acciones que ya se están realizando en esta materia.	Se definirá de acuerdo a los requerimientos del municipio
Promover la implementación de proyectos con medidas de eficiencia y ahorro energético, considerando energías renovables a través de capacitaciones.	Se definirá de acuerdo a los requerimientos del municipio.

ACTORES INVOLUCRADOS

ACTOR	ROL
<i>Municipalidad de Renca</i>	<i>Desarrollador e impulsor de proyectos</i>
<i>Ministerio de Energía</i>	<i>Apoyo, Asesoría técnica.</i>
<i>Ministerio de vivienda</i>	<i>Apoyo, Asesoría técnica.</i>

FICHA DE ACCIÓN 4

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la acción o iniciativa	Recambio de luminarias y equipos dentro de la infraestructura, por equipos más eficientes energéticamente
Categoría y criterio asociado al Sello CE	2. Eficiencia Energética de la Infraestructura 2.4 Plan de renovación de edificios e infraestructura municipal
Objetivo al cual contribuye	Promover el consumo energético eficiente de la Infraestructura de Administración Municipal.

BREVE DESCRIPCIÓN

Primero se debe definir una línea de base, generando un documento que identifique qué artefactos y luminarias son los que se deben cambiar, ya sea por alto consumo o bien por años de uso y consumo, posteriormente se debe desarrollar un Programa paulatino de recambio de artefactos y luminarias.

Metodológicamente hablando, se debe construir un paso a paso, para lograr calcular y monitorear el uso de la energía del municipio, valorar el potencial de mejora de la EE y construir un plan de acción de EE para el municipio, identificando las distintas barreras que puedan surgir. Para ello se debe seguir las siguientes indicaciones:

- Levantamiento de información, recopilando consumos energéticos según distribución de medidores y cuentas, idealmente separados por edificios.
- Análisis de consumos energéticos, identificando consumos para calefacción, iluminación, operacionales, etc. Buscar la optimización de la operación propia del municipio fijando metas de eficiencia energética tanto eléctricas como térmicas.
- Cálculo de emisiones de la huella de carbono generadas por edificio, fijando metas de reducción.
- Desarrollo de un Programa Piloto de gestión energética, que involucra a un edificio municipal presentando los cálculos de potenciales de eficiencia energética y energías renovables del edificio, realizando una evaluación económica de las posibles mejoras y el ahorro monetario que se produce por la implementación de una mejor gestión energética.
- Difundir y educar a la comunidad Municipal de manera legible sobre el buen uso de las nuevas tecnologías y sobre eficiencia energética.

Objetivo principal de la acción o iniciativa	<i>Fomentar la aplicación de medidas sustentables al interior del municipio.</i>
Alcances	<i>Municipalidad de Renca</i>
Plazo de ejecución	<i>Mediano y Largo Plazo Comienza en 2027 y termina en 2035</i>
Costo estimado	<i>Según el alcance definido por la Municipalidad</i>
Beneficiaria/os	<i>Municipio y Funcionarios Municipales, Ciudadanos de Renca</i>
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	<i>DAF Y DIMAO</i>
Riesgos asociados a la implementación	<i>Falta de priorización</i>

IMPACTOS ESPERADOS

Económicos	<i>Ahorros en las cuentas de luz, calefacción y aire acondicionado dentro del municipio.</i>
Sociales	<i>Concientización sobre el uso responsable y eficiente de la energía.</i>
Ambientales	<i>Disminución de ton de CO2 eq.</i>

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Levantamiento línea de base, recopilación de información.	1 año
Implementación de piloto y cálculo potencial de EE en un edificio municipal	2 años
Desarrollo e implementación de la medida	3 años
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
<i>Municipalidad</i>	<i>Gestor</i>
<i>Agencia SE</i>	<i>Apoyo técnico</i>
<i>Concejo Municipal</i>	<i>Financista</i>

FICHA DE ACCIÓN 5	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	100% de luminaria pública LED
Categoría y criterio asociado al Sello CE	<i>2. Eficiencia Energética de la Infraestructura 2.8 Eficiencia energética del alumbrado público</i>
Objetivo al cual contribuye	<i>Promover el consumo energético eficiente de la Infraestructura de Administración Municipal.</i>
BREVE DESCRIPCIÓN	
Implementar un sistema de iluminación en espacios exteriores como pasajes, plazas y parques, así como también espacios nuevos recuperados, que utilice exclusivamente tecnología LED para su funcionamiento. La idea es poder llegar a nuevos espacios y a los lugares donde no hay iluminación.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	<i>Aumentar la iluminación pública eficiente dentro de la comuna. Entregando mayor seguridad en la comuna.</i>
Alcances	<i>Comuna de Renca.</i>
Plazo de ejecución	<i>Corto y Mediano Plazo Comienza en 2025 y termina en 2040 ya que es una acción permanente.</i>
Costo estimado	<i>Según la cantidad de luminarias a instalar o cambiar.</i>
Beneficiaria/os	<i>Ciudadanos de Renca y Municipalidad de Renca.</i>
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	<i>DOM Y SECPLAN</i>
Riesgos asociados a la implementación	<i>Falta de priorización y financiamiento.</i>
IMPACTOS ESPERADOS	

Económicos	<i>Ahorros en las cuentas de luz del municipio.</i>
Sociales	<i>Beneficios concretos para la ciudadanía al obtener más y mejor iluminación en sus barrios, generando mayor seguridad.</i>
Ambientales	<i>Beneficios concretos en disminución de emisiones asociadas a energía.</i>
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Diseño del Proyecto	1 año
Implementación	2 años
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
DOM Y SECPLAN	<i>Diseño e Implementación</i>
SUBDERE	<i>Financiamiento de Proyectos</i>

FICHA DE ACCIÓN 6	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	<i>Proyecto ilumina tu condominio</i>
Categoría y criterio asociado al Sello CE	<i>2. Eficiencia Energética de la Infraestructura 2.8 Eficiencia energética del alumbrado público</i>
Objetivo al cual contribuye	<i>Promover el consumo energético eficiente de la Infraestructura de Administración Municipal.</i>
BREVE DESCRIPCIÓN	
<p>Dentro del programa de gobierno del Alcalde, en su eje Mas Seguridad mas Comunidad, se crea el Plan “Ilumina tu condominio”, el que consiste en mejorar las condiciones de alumbrado público en distintos condominios sociales. Para ello, el año 2023 se priorizaron 12 CCSS para su implementación con suministro municipal (etapa levantamiento y actualización presupuestos), Ejecutados 2 por inversión privada el 2023 y el resto se están ejecutando durante el 2024 por presupuesto municipal. A la fecha se lleva un avance de 150 nuevas luminarias aproximadamente en este programa.</p> <p>Seguir avanzando en este programa es fundamental, para lo cuál es importante tener el detalle de financiamiento destinado para este proyecto para el año 2025, y así seguir empujando esta medida a través del tiempo.</p>	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	<i>Aumentar la iluminación pública eficiente dentro de la comuna.</i>
Alcances	<i>Condominios de la comuna de Renca</i>
Plazo de ejecución	<i>Corto y Mediano Plazo Comienza en 2025 y termina en 2035</i>
Costo estimado	<i>Según el alcance definido por la Municipalidad. Se considera un presupuesto anual, en parte Municipal, también estatal por proyectos postulados.</i>

Beneficiaria/os	<i>Ciudadanos de Renca</i>	
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	<i>DOM Y SECPLAN</i>	
Riesgos asociados a la implementación	<i>Falta de priorización y presupuestos anuales.</i>	
IMPACTOS ESPERADOS		
Económicos	<i>Ahorros en las cuentas de luz.</i>	
Sociales	<i>Beneficios concretos para la ciudadanía al obtener más y mejor iluminación en sus barrios. Mayor seguridad.</i>	
Ambientales	<i>Beneficios concretos en disminución de emisiones asociadas a energía.</i>	
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
	HITO	PLAZO PROPUESTO
	Realizar una primera reunión con los encargados del proyecto por parte de DOM Y SECPLAN para revisar los avances y evaluar el seguimiento del proyecto	6 meses
	Evaluar avances del proyecto y los indicadores establecidos.	1 año
ACTORES INVOLUCRADOS		
	ACTOR	ROL
	<i>DOM Y SECPLAN</i>	<i>Articulador y ejecutor</i>
	<i>SUBDERE</i>	<i>Financiamiento</i>

FICHA DE ACCIÓN 7	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	<i>Proyecto Energía Solar Comunitaria</i>
Categoría y criterio asociado al Sello CE	<i>3. Energías Renovables y Generación Local 3.4. Metas para la generación de energía eléctrica por medio de fuentes renovables en la comuna</i>
Objetivo al cual contribuye	<i>Promover e Impulsar el uso de Energías Renovables y la Eficiencia Energética en la Comuna de Renca</i>
BREVE DESCRIPCIÓN	
<p>Este proyecto busca implementar soluciones de generación distribuida de propiedad conjunta en Renca, utilizando fuentes de energía renovable para beneficiar a la municipalidad, residentes y/o empresas locales. Los proyectos abarcan principalmente la instalación de sistemas solares fotovoltaicos, diseñados para maximizar la eficiencia y el beneficio mutuo entre los diversos stakeholders.</p> <p>Dadas las características del territorio se puede partir por un proyecto piloto implementado en un condominio de viviendas sociales de edificios de la comuna, a pequeña escala entre 20 y 80 departamentos, lo que permite la implementación, medición y evaluación para su reiteración.</p>	

Objetivo principal de la acción o iniciativa	<i>Fomentar la participación de las comunidades en el desarrollo de la energía local y renovables. Reduciendo los costos de electricidad y haciendo parte protagonista a las comunidades participantes.</i>	
Alcances	<i>Condominios Sociales de Renca</i>	
Plazo de ejecución	<i>Corto y Mediano Plazo</i>	
Costo estimado	<i>Según el alcance definido por la Municipalidad. Sin embargo aquí se sugiere optar a Financiamiento del Proyecto a través de PMU, PMB o GORE. También evaluar el cofinanciamiento de empresas privadas. Según las referencias el costo de una planta de este tipo es de al menos 415 MM.</i>	
Beneficiaria/os	<i>Ciudadanos de Renca.</i>	
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	<i>LA FÁBRICA, DIMAO, SECPLAN, DIDECO.</i>	
Riesgos asociados a la implementación	<i>Falta de priorización y disposiciones legales que impidan el emplazamiento de estos proyectos</i>	
IMPACTOS ESPERADOS		
Económicos	<i>Ahorros en las cuentas de luz.</i>	
Sociales	<i>Beneficios concretos para la ciudadanía al disminuir su costo en las cuentas de luz y empoderamiento de la ciudadanía.</i>	
Ambientales	<i>Beneficios concretos en disminución de emisiones asociadas a energía.</i>	
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
	HITO	PLAZO PROPUESTO
	Reunión entre actores municipales involucrados para establecer el compromiso en el avance de esta acción	10 meses
	Definir e piloto para el primer condominio	1 año
	Conseguir el financiamiento para el proyecto	2 años
	Ejecución del proyecto	3 años
ACTORES INVOLUCRADOS		
	ACTOR	ROL
	<i>Municipalidad de Renca</i>	<i>Articulador y ejecutor</i>
	<i>SUBDERE</i>	<i>Financiamiento</i>
	<i>GORE</i>	<i>Financiamiento</i>
	<i>MINERGÍA</i>	<i>Apoyo técnico</i>
	<i>AgenciaSE</i>	<i>Apoyo técnico</i>

FICHA DE ACCIÓN 8

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la acción o iniciativa	Fortalecimiento Proyecto Inclusión Energética en distintos Barrios de la Comuna	
Categoría y criterio asociado al Sello CE	<p>3. Energías Renovables y Generación Local</p> <p>3.3 Metas para la generación de energía térmica por medio de fuentes renovables en la comuna.</p> <p>3.4 Metas para la generación de energía eléctrica por medio de fuentes renovables en la comuna</p>	
Objetivo al cual contribuye	Promover e Impulsar el uso de Energías Renovables y la Eficiencia Energética en la Comuna de Renca	
BREVE DESCRIPCIÓN		
<p>Esta iniciativa busca mejorar y ampliar el acceso a servicios energéticos sostenibles y asequibles para comunidades vulnerables reforzando las medidas que se aplicaron en el Proyecto Inclusión Energética realizado en Villa la Montaña. El proyecto puede aplicarse en barrios, condominios sociales, sedes sociales. Aquí también para focalizar se plantea partir con un piloto desarrollado en un condominio o sede social.</p> <p>Se quiere hacer de este proyecto un proyecto sostenible en el tiempo, por lo tanto es importante establecer o sistematizar los recursos requeridos.</p>		
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Fomentar la participación de las comunidades en el desarrollo de la energía local, renovables y eficiencia energética. Reduciendo la pobreza energética y mejorar la calidad de vida de las familias.	
Alcances	Condominios Sociales de Renca, Sedes Sociales de Renca	
Plazo de ejecución	Mediano y Largo Plazo Inicia 2028 y termina 2040	
Costo estimado	Según el alcance definido por la Municipalidad. Sin embargo aquí se sugiere optar a Financiamiento del Proyecto a través de PMU, PMB o GORE. También evaluar el cofinanciamiento de empresas privadas. Se considera un valor aproximado de 200 MM para 50 viviendas.	
Beneficiaria/os	Familias beneficiadas de Renca.	
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	LA FÁBRICA, DIMAO, SECPLAN, DIDECO.	
Riesgos asociados a la implementación	Falta de priorización y falta de recursos.	
IMPACTOS ESPERADOS		
Económicos	Apoyo económico para familias que no cuenten con recursos.	
Sociales	Beneficios concretos para mejorar la calidad de vida de las familias.	
Ambientales	Beneficios concretos en disminución de emisiones asociadas a energía (GEI)	
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
	HITO	PLAZO PROPUESTO
	Reunión entre actores involucrados para establecer alianzas que permitan el levantamiento de recursos	1 año
	Definir y Seleccionar a las familias beneficiadas	18 meses
	Ejecución de diagnostico	2 años

Implementación de medidas definidas	3 años
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Municipalidad de RENCA	Gestor y ejecutor
Minvu	Financiamiento y apoyo técnico
Alianzas con Empresas de la comuna	Financiamiento

FICHA DE ACCIÓN 9	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Registro de Consumos Energéticos de las dependencias municipales, incluyendo establecimientos educaciones y de salud
Categoría y criterio asociado al Sello CE	4. Organización y Finanzas 4.2 Integración de los funcionarios y metas de desempeño 4.3 Evaluación de la planificación anual
Objetivo al cual contribuye	Fomentar la conciencia de sostenibilidad energética, para generar hábitos de buenas prácticas de funcionario/a públicos
BREVE DESCRIPCIÓN	
<p>Esta acción implica un análisis exhaustivo y sistemático del uso de la energía en los edificios y dependencias municipales, siendo una herramienta fundamental para poder hacer mejoras concretas, asociadas a eficiencia energética y/o energías renovables.</p> <p>La orientación principal de esta acción está enfocada en las funciones de la municipalidad como consumidor y cómo esta puede servir de ejemplo y mejorar la EE en su propia infraestructura. De esta manera, metodológicamente hablando, se debe construir un plan, para lograr calcular y monitorear el uso de la energía del municipio, valorar el potencial de mejora de la EE y construir un plan de acción de EE para el municipio, identificando las distintas barreras para su concreción. Para ello se debe seguir las siguientes indicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Levantamiento de información, recopilando consumos energéticos según distribución de medidores y cuentas, idealmente separados por edificios. - Análisis de consumos energéticos, identificando consumos para calefacción, iluminación, operacionales, etc. Buscar la optimización de la operación propia del municipio fijando metas de eficiencia energética tanto eléctricas como térmicas - Cálculo de emisiones de la huella de carbono generadas por edificio, fijando metas de reducción. - Desarrollo de plan de gestión y operación energética, que involucre los edificios municipales presentando los cálculos de potenciales de eficiencia energética y energías renovables por edificio, realizando una evaluación económica de las posibles mejoras en los edificios y el ahorro monetario que se producen por la implementación de una mejor gestión energética. - Creación de incentivos para la disminución del consumo energético. - Difundir a la comunidad de manera legible todos los estudios realizados y por implementar, con el propósito de convertirse en un modelo a seguir en cuanto a la eficiencia energética. 	

Objetivo principal de la acción o iniciativa	<i>Llevar un registro que permita hacer análisis de consumos al interior del municipio. Generando un plan de acción con el propósito de analizar la prefactibilidad de posibles mejoras a implementar mediante la restauración de la infraestructura municipal.</i>	
Alcances	<i>Municipalidad de Renca</i>	
Plazo de ejecución	<i>Mediano Comienza en 2027 y termina en 2035</i>	
Costo estimado	<i>Según el alcance y la magnitud del proyecto.</i>	
Beneficiaria/os	<i>Municipalidad de Renca</i>	
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	<i>DIMAO Y DAF.</i>	
Riesgos asociados a la implementación	<i>Falta de priorización y presupuesto.</i>	
IMPACTOS ESPERADOS		
Económicos	<i>Claridad de los costos asociados al consumo eléctrico municipal, lo que permite generar ahorros energéticos.</i>	
Sociales	<i>Concientización sobre el uso responsable y eficiente de las energías convencionales.</i>	
Ambientales	<i>Beneficios concretos en disminución de emisiones asociadas a energía (GEI).</i>	
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
	HITO	PLAZO PROPUESTO
	Reunión entre actores involucrados para definir a los funcionarios que llevarán el registro	1 año
	Comenzar con el registro y recopilación de información.	1 año
	Establecer el plan de acción	1 año
	Análisis de datos	1 año
ACTORES INVOLUCRADOS		
	ACTOR	ROL
	<i>Municipalidad de RENCA</i>	<i>Gestor</i>
	<i>AgenciaSE</i>	<i>Apoyo técnico</i>
	<i>Concejo Municipal</i>	<i>Apoyo y aprobación financiera</i>

FICHA DE ACCIÓN 10

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la acción o iniciativa	Agregar un módulo de capacitación de Energía y Eficiencia Energética en la Plataforma de Capacitación Municipal
Categoría y criterio asociado al Sello CE	4. Organización y Finanzas 4.4 Plan de capacitaciones de funcionarios
Objetivo al cual contribuye	Fomentar la conciencia de sostenibilidad energética, para generar hábitos de buenas prácticas de funcionario/a públicos

BREVE DESCRIPCIÓN

Esta acción consiste en capacitar de forma concreta a funcionarios municipales en Energía y Eficiencia Energética, con un módulo dentro de la Plataforma de capacitación Municipal. Las capacitaciones serán elaboradas por el Departamento de Medio Ambiente. Sin embargo la Plataforma Municipal es la que imparte la capacitación.

La idea es realizar al menos 1 vez al año este tipo de capacitaciones.

Objetivo principal de la acción o iniciativa	Acercar a los funcionarios municipales a los conocimientos en materia energética.
Alcances	Municipalidad de Renca
Plazo de ejecución	Corto plazo Comienza en 2025 y termina en 2030
Costo estimado	Costo incorporado dentro de las capacitaciones internas municipales.
Beneficiaria/os	Funcionarios y Municipalidad de Renca
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Riesgos asociados a la implementación	Falta de priorización.

IMPACTOS ESPERADOS

Económicos	Poder tener claridad de los costos asociados al consumo eléctrico del hogar, lo que se puede traducir en ahorro y eficiencia energética en sus casas.
Sociales	Para los funcionarios de Renca que podrán aplicar los conocimientos adquiridos en sus hogares.
Ambientales	Beneficios concretos en disminución de emisiones asociadas a energía (GEI).

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

HITO	PLAZO PROPUESTO
Reunión entre actores involucrados para definir la fecha de realización de la capacitación	8 meses
Comenzar a preparar la capacitación	6 meses
Realización capacitación	2 años

ACTORES INVOLUCRADOS

ACTOR	ROL
-------	-----

Municipalidad de RENCA	Gestor
------------------------	--------

FICHA DE ACCIÓN 11	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Redefinir el comité energético para la toma de decisiones y compromisos (que sea técnico)
Categoría y criterio asociado al Sello CE	4. Organización y Finanzas 4.1 Organización, recursos humanos y comité 4.2 Integración de los funcionarios y metas de desempeño
Objetivo al cual contribuye	Fomentar la conciencia de sostenibilidad energética, para generar hábitos de buenas prácticas de funcionario/a públicos
BREVE DESCRIPCIÓN	
Esta acción implica una reestructuración y actualización de un grupo de trabajo o comité encargado de formular, analizar y tomar decisiones sobre materias energéticas, entre otras el seguimiento y evaluación de la EEL. La propuesta es que sea la Mesa de Gobernanza Climática. Esta mesa sesionará cada 2 semanas y contará con representantes de DIMAO, SECPLAN y La Fábrica, además de un representante del Centro de Gobierno de la Municipalidad, quién dirigirá la Mesa.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Conformar un comité técnico y activo que cumpla un trabajo periódico para poder generar un seguimiento y avance concreto de los proyectos de la EEL energética.
Alcances	Municipalidad de Renca
Plazo de ejecución	Corto plazo Comienza en 2025 y termina en 2030, para evaluación de mesa
Costo estimado	Costo de Capital humano del Municipio
Beneficiaria/os	Residentes de la comuna y Municipalidad de Renca
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	DIMAO, LA FÁBRICA, SECPLAN
Riesgos asociados a la implementación	Falta de priorización.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Trabajar y generar Proyectos en beneficio de la comuna de Renca
Sociales	Beneficios en la mejora de la calidad de vida de los vecinos de Renca.
Ambientales	Beneficios concretos en disminución de emisiones asociadas a energía (GEI).
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Reunión entre actores involucrados para definir la fecha de de comienzo de esta acción	6 meses
Comienza a sesionar la mesa	6 meses
ACTORES INVOLUCRADOS	

ACTOR	ROL
Municipalidad de Renca	Gestor

FICHA DE ACCIÓN 12	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Integrar dentro del Presupuesto Anual Municipal un Ítem para Energía
Categoría y criterio asociado al Sello CE	<i>4. Organización y Finanzas 4.6 Presupuesto municipal para el desarrollo de políticas energéticas</i>
Objetivo al cual contribuye	<i>Fomentar la conciencia de sostenibilidad energética, para generar hábitos de buenas prácticas de funcionario/a públicos</i>
BREVE DESCRIPCIÓN	
Esta medida se refiere a incluir una partida específica en el presupuesto anual del municipio destinada exclusivamente a invertir en energía. Esto puede incluir el costo de recambio de equipos, energías renovables, mantenimiento de infraestructuras energéticas, proyectos de eficiencia energética, y cualquier otro gasto asociado a la gestión de energía en el ámbito municipal.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	<i>Contar con presupuesto municipal que permita hacer acciones energéticas que vayan en beneficio de la comunidad.</i>
Alcances	<i>Vecinos de Renca y Municipalidad de Renca</i>
Plazo de ejecución	<i>Mediano y Largo Plazo Esta medida comienza en 2028 y termina en 2035</i>
Costo estimado	<i>Según el alcance definido y de las posibilidades del Municipio.</i>
Beneficiaria/os	<i>Residentes de la comuna y Municipalidad de Renca</i>
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	<i>DIMAO, DAF y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL</i>
Riesgos asociados a la implementación	<i>Falta de priorización.</i>
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	<i>Contar con fondos para generar Proyectos en beneficio de la comuna de Renca</i>
Sociales	<i>Beneficios en la mejora de la calidad de vida de los vecinos de Renca.</i>
Ambientales	<i>Beneficios concretos en disminución de emisiones asociadas a energía (GEI).</i>
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Reunión entre actores involucrados para proponer un presupuesto anual	1 año
Avances presupuestarios y definición	2 años

ACTORES INVOLUCRADOS

ACTOR	ROL
Municipalidad de RENCA	Gestor

FICHA DE ACCIÓN 13

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la acción o iniciativa	Capacitación Energética en Colegios
Categoría y criterio asociado al Sello CE	5. Sensibilización y Cooperación. 5.9 Cooperación y comunicación con colegios y establecimientos pre-escolares
Objetivo al cual contribuye	Fomentar la educación sobre energías renovables y eficiencia energética en la comunidad y las distintas instancias formativas.

BREVE DESCRIPCIÓN

Esta medida pretende avanzar en la educación y crear conciencia en los estudiantes y docentes de los colegios de la comuna de Renca, sobre la importancia del uso eficiente y sostenible de la energía. Incorporando conocimientos sobre Energías Renovables y Eficiencia Energética de una forma lúdica y cercana.

Para el avance de la medida en primera instancia se debe definir el grupo etario con el que se partirá trabajando, también definir las metodologías de trabajo en base a esa definición.

Algunas actividades que se proponen son:

- Impulsar un programa de visitas a las industrias de la comuna, o laboratorios de energías renovables de centros educativos con el fin de mostrar a los estudiantes las medidas de eficiencia energética, proyectos y fuentes de energía renovables implementados o existentes.
- Vincular el programa de turismo social y la comunidad educativa mediante sitios de interés energético (por ejemplo, parques eólicos en el sur o plantas solares en el norte de Chile).

Objetivo principal de la acción o iniciativa	<i>Sistematizar el acercamiento a los colegios con talleres o visitas recreativas en torno a la eficiencia energética y las energías renovables.</i>
Alcances	<i>Vecinos de Renca y Municipalidad de Renca</i>
Plazo de ejecución	<i>Corto y Mediano Plazo Comienza en 2026 y termina en 2035</i>
Costo estimado	<i>Según el alcance definido y de las posibilidades del Municipio.</i>
Beneficiaria/os	<i>Alumnos de los colegios de Renca y Residentes de la comuna.</i>
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	<i>DIMAO, CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL</i>
Riesgos asociados a la implementación	<i>Falta de priorización.</i>

IMPACTOS ESPERADOS

Económicos	<i>Beneficios en los colegios y familias si se toma conciencia del ahorro que conlleva el buen uso de las energías.</i>
Sociales	<i>Beneficios en los estudiantes y su entorno en relación al buen uso de la energía.</i>

Ambientales	<i>Beneficios concretos en disminución de emisiones asociadas a energía (GEI).</i>	
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
	HITO	PLAZO PROPUESTO
	Reunión entre actores involucrados para proponer un plan de trabajo	1 año
	Desarrollo de actividades en colegios municipales	2 años
ACTORES INVOLUCRADOS		
	ACTOR	ROL
	<i>Municipalidad de RENCA</i>	<i>Gestor</i>
	<i>Corporación de Educación Municipal</i>	<i>Apoyo</i>
	<i>Colegios Municipales de Renca</i>	<i>Coordinaciones</i>

FICHA DE ACCIÓN 14	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Fomento a la formación laboral en capacidades asociadas a Sostenibilidad Energética
Categoría y criterio asociado al Sello CE	<i>5. Sensibilización y Cooperación. Criterio 5.4 Cooperación con universidades y centros de investigación 5.5 Cooperación con el sector privado de las grandes empresas 5.6 Cooperación con el sector privado de la pequeña y mediana empresa</i>
Objetivo al cual contribuye	<i>Fomentar la educación sobre energías renovables y eficiencia energética en la comunidad y las distintas instancias formativas.</i>
BREVE DESCRIPCIÓN	
<p>Esta medida busca desarrollar habilidades y competencias en la fuerza laboral para apoyar la transición hacia un sistema energético más sostenible. La propuesta de trabajo es a través de nuestra Escuela Laboral, que pretende ir incorporando cursos orientados a las energías renovables, eficiencia energética y sustentabilidad año a año.</p> <p>También incorporar cursos que habiliten las capacidades para luego poder tomar cursos más específicos como los señalados anteriormente, tales como, electricidad, gasfitería, cumplimiento con certificaciones SEC.</p>	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	<i>Aumentar año a año las capacitaciones en torno a temáticas sustentables para fortalecer las capacidades y habilidades de los vecinos de Renca en materia de energía y medio ambiente.</i>
Alcances	<i>Vecinos de Renca</i>
Plazo de ejecución	<i>Corto Plazo Comienza en 2026 y termina en 2030</i>
Costo estimado	<i>Según el alcance definido y de las posibilidades del Municipio.</i>

Beneficiaria/os	<i>Vecinos y vecinas de la comuna de Renca, que ya cumplan con algún oficio relacionado, o bien que quieran comenzar a capacitarse.</i>	
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	<i>DIMAO, DEL, CENTRO DE GOBIERNO Y LA FÁBRICA</i>	
Riesgos asociados a la implementación	<i>Falta de priorización.</i>	
IMPACTOS ESPERADOS		
Económicos	<i>Beneficios para los vecinos capacitados y sus familias, aumentando su capacidad para conseguir un empleo verde.</i>	
Sociales	<i>Beneficios en las familias de Renca, pudiendo tener más y mejor acceso a la educación y capacitación.</i>	
Ambientales	<i>Beneficios concretos en disminución de emisiones asociadas a energía (GEI).</i>	
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
	HITO	PLAZO PROPUESTO
	Reunión entre actores involucrados para proponer un plan de trabajo y los talleres a implementar	1 año
	Desarrollo y seguimiento de las Escuelas laborales	2 años
ACTORES INVOLUCRADOS		
	ACTOR	ROL
	<i>Municipalidad de RENCA</i>	<i>Gestor</i>
	<i>Centros de Educación de Renca</i>	<i>Capacitaciones</i>
	<i>Empresas de Renca</i>	<i>Financiamiento</i>

FICHA DE ACCIÓN 15	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Fomentar y sensibilizar en temas energéticos a la comunidad
Categoría y criterio asociado al Sello CE	<i>5. Sensibilización y Cooperación. 5.1 Estrategia comunicacional 5.8 Cooperación y comunicación con residentes y multiplicadores locales sin fines de lucro</i>
Objetivo al cual contribuye	<i>Fomentar la educación sobre energías renovables y eficiencia energética en la comunidad y las distintas instancias formativas.</i>
BREVE DESCRIPCIÓN	
<p>Esta acción pretende aumentar la conciencia y el conocimiento sobre la energía, su uso eficiente y sostenible, además del impacto que puede generar en el hogar y en el medio ambiente. Se busca educar a la comunidad sobre la importancia crucial de adoptar prácticas de uso eficiente y sostenible de la energía, destacando los beneficios que esto conlleva tanto a nivel individual como colectivo.</p> <p>Además, se pretende informar detalladamente sobre el impacto significativo que nuestras acciones y/o decisiones energéticas pueden generar tanto en el ámbito de los hogares, influyendo en la economía familiar, el confort y la calidad de</p>	

vida, como en el medio ambiente, abordando temas como el agotamiento de los recursos naturales, la contribución al cambio climático, etc.

Objetivo principal de la acción o iniciativa	<i>Esta acción tiene como objetivo principal fomentar y sensibilizar sobre temas energéticos, abarcando su naturaleza, las diversas fuentes de las que proviene, y la forma en que se utiliza en nuestra vida cotidiana.</i>
Alcances	<i>Vecinos de Renca y Municipalidad de Renca</i>
Plazo de ejecución	<i>Corto y Mediano Plazo Comienza en 2025 y termina en 2035</i>
Costo estimado	<i>Según el alcance definido y asociado a la magnitud de las actividades realizadas.</i>
Beneficiaria/os	<i>Vecinos y vecinas de la comuna de Renca.</i>
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	<i>DIMAO, DIDECO</i>
Riesgos asociados a la implementación	<i>Falta de priorización.</i>

IMPACTOS ESPERADOS

Económicos	<i>Beneficios para los vecinos capacitados y sus familias, aumentando sus conocimientos para generar buenas prácticas en el hogar, que les permitan generar ahorros.</i>
Sociales	<i>Beneficios en la mejora de la calidad de vida de las familias de Renca,</i>
Ambientales	<i>Beneficios concretos en disminución de emisiones asociadas a energía (GEI).</i>

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

HITO	PLAZO PROPUESTO
Reunión entre actores involucrados para proponer un plan de trabajo	1 año
Desarrollo de talleres a los vecinos según definiciones	2 años

ACTORES INVOLUCRADOS

ACTOR	ROL
<i>Municipalidad de RENCA</i>	<i>Gestor</i>
<i>AgenciaSE</i>	<i>Apoyo técnico</i>
<i>Ministerio de Energía</i>	<i>Apoyo técnico</i>
<i>Dirigentes Territoriales</i>	<i>Receptores de las charlas y/o capacitaciones</i>

FICHA DE ACCIÓN 16

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la acción o iniciativa	Fortalecer la red comunal de ciclovías
Categoría y criterio asociado al Sello CE	<i>6. Movilidad Sostenible. 6.1 Concepto de tránsito y movilidad 6.2 Movilidad no motorizada</i>
Objetivo al cual contribuye	<i>Promover nuevas y mejores alternativas de transporte limpio.</i>

BREVE DESCRIPCIÓN

Esta medida busca mejorar y ampliar la infraestructura para el uso de bicicletas dentro de nuestra comunidad, promoviendo un medio de transporte sostenible, saludable y seguro.

Parte de la medida incluye generar actividades de visibilización de las ciclovías, y su utilización, tales como cicletadas, etc. que se pueden llevar a cabo también en efemérides ambientales. También proponer espacios o estacionamientos para las bicicletas

Objetivo principal de la acción o iniciativa	<i>Esta acción tiene como objetivo principal fomentar el uso del transporte sostenible, privilegiando el transporte público el uso de la bicicleta, y de vehículos con tecnología más limpia y eficiente.</i>
Alcances	<i>Vecinos de Renca y Municipalidad de Renca</i>
Plazo de ejecución	<i>Mediano Plazo comienza en 2027 y termina en 2035</i>
Costo estimado	<i>Según el alcance definido y de las posibilidades del Municipio.</i>
Beneficiaria/os	<i>Comunidad de Renca.</i>
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	<i>SECPLAN, DOM, DAF</i>
Riesgos asociados a la implementación	<i>Falta de priorización por parte del Municipio</i>

IMPACTOS ESPERADOS

Económicos	<i>Beneficios para las familias, generando ahorros en el combustible y transporte.</i>
Sociales	<i>Beneficios en la mejora de la calidad de vida de las familias de Renca.</i>
Ambientales	<i>Beneficios concretos en disminución de emisiones asociadas a energía (GEI).</i>

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

HITO	PLAZO PROPUESTO
Reunión entre actores involucrados para proponer un plan de trabajo.	1 año
Avances y Planificación de nuevas ciclovías	3 años

ACTORES INVOLUCRADOS

ACTOR	ROL
-------	-----

Municipalidad de RENCA	Gestor
MMA	Apoyo técnico
Sectra	Apoyo técnico
AgenciaSE	Apoyo técnico

FICHA DE ACCIÓN 17	
IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la acción o iniciativa	Propiciar la instalación de electro cargadores públicos en la comuna
Categoría y criterio asociado al Sello CE	6. Movilidad Sostenible. 6.3 Promoción y difusión de la movilidad sostenible
Objetivo al cual contribuye	Promover nuevas y mejores alternativas de transporte limpio.
BREVE DESCRIPCIÓN	
Esta acción pretende fomentar el uso de vehículos eléctricos (VE) facilitando el acceso a la infraestructura de carga necesaria. Identificar las zonas donde se requieren y es factible la instalación de electro cargadores dentro de la comuna de Renca.	
Objetivo principal de la acción o iniciativa	Esta acción tiene como objetivo principal fomentar el uso del transporte sostenible, tal cómo vehículos eléctricos.
Alcances	Vecinos de Renca y Municipalidad de Renca
Plazo de ejecución	Mediano Plazo Comienza en 2027 y termina en 2035
Costo estimado	Según el alcance definido y de las posibilidades del Municipio.
Beneficiaria/os	Comunidad de Renca.
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	SECPLAN, DOM, DIMAO
Riesgos asociados a la implementación	Falta de priorización.
IMPACTOS ESPERADOS	
Económicos	Beneficios para las familias, generando ahorros en el combustible.
Sociales	Beneficios en la mejora de la calidad de vida de las familias de Renca.
Ambientales	Beneficios concretos en disminución de emisiones asociadas a energía (GEI).
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
HITO	PLAZO PROPUESTO
Reunión entre actores involucrados para proponer un plan de trabajo.	1 año
Mapeo de lugares susceptibles para la instalación de infraestructura de electromovilidad	3 años

ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
Municipalidad de RENCA	Gestor

FICHA DE ACCIÓN 18

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la acción o iniciativa	Invertir en flota municipal eléctrica
Categoría y criterio asociado al Sello CE	6. Movilidad Sostenible. 6.1 Concepto de tránsito y movilidad 6.3 Promoción y difusión de la movilidad sostenible
Objetivo al cual contribuye	Promover nuevas y mejores alternativas de transporte limpio.

BREVE DESCRIPCIÓN

Esta medida pretende avanzar en la transición de los vehículos de combustión interna a vehículos eléctricos (VE) dentro de la flota municipal, con el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, disminuir la contaminación y promover la sostenibilidad.

Objetivo principal de la acción o iniciativa	<i>Esta acción tiene como objetivo principal fomentar el uso del transporte sostenible, y fomentar la electromovilidad.</i>
Alcances	<i>Municipalidad de Renca y vecinos de Renca</i>
Plazo de ejecución	<i>Mediano y Largo Plazo Comienza en 2027 y termina en 2040</i>
Costo estimado	<i>Según el proyecto mi taxi eléctrico de la AgenciaSE, el auto marca BYD D1, tiene un precio de \$29.890.000.-</i>
Beneficiaria/os	<i>Comunidad de Renca.</i>
Cargo y/o área(s) municipal(es) responsable(s)	<i>SECPLAN, DIMAO, DAF</i>
Riesgos asociados a la implementación	<i>Falta de priorización.</i>

IMPACTOS ESPERADOS

Económicos	<i>Beneficios para el municipio en ahorro de combustible.</i>
Sociales	<i>Beneficios basados en el ejemplo que se da a la comuna y sus habitantes.</i>
Ambientales	<i>Beneficios concretos en disminución de emisiones asociadas a energía (GEI).</i>

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

HITO	PLAZO PROPUESTO
Reunión entre actores involucrados para proponer un plan de trabajo.	1 año

Planificación para ir haciendo el recambio de flota vehicular	4 años
ACTORES INVOLUCRADOS	
ACTOR	ROL
<i>Municipalidad de RENCA</i>	<i>Gestor</i>
<i>GORE</i>	<i>Apoyo financiero</i>
<i>AgeciaSE</i>	<i>Apoyo técnico</i>